



Nota aclaratoria

Reunido el tribunal en de las oficinas de Auditorio de Tenerife S.A.U, a 18 de septiembre de 2018, siendo las 16:00 horas, se acuerda por unanimidad eliminar la nota de corte de 60 puntos, quedando todos los candidatos incluidos en la lista de reserva.

Y no teniendo otro objeto la sesión, se levanta la misma a 18 de septiembre de 2018 a las 21:15 horas firmando la presente todos los miembros del Tribunal.

Fdo.: D. José Luis Rivero Plasencia

Fdo.: Doña Araceli Vera Núñez

Fdo.: Doña Paloma Tudela Caño

Fdo.: Doña Sonja López Ruiz

Fdo: Rafael Bilbao Iglesias